

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON. SON

MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **09:00** horas del día **jueves 30 de enero del 2025**, se dio inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Comisarias y Delegaciones**, en sala de juntas de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para llevar a cabo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Invitación al reclutamiento de elementos para la Academia de Policías en las comisarias y delegaciones.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la reunión.

Una vez pasada lista de asistentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la presencia de los regidores integrantes de la Comisión: **C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Gilberto Valdivia Merino, C. Fernando González Meza, C. María Guadalupe García Ríos, C. Sara Patricia Piña Soto**; Presidenta, Secretaria y vocales respectivamente, Así mismo estuvieron como invitados el **Lic. Octavio Cesar Quintero Valenzuela**, Director de Capacitación y Academia de Policía, **Lic. Edgar Josue Gutierrez Lara**, Regidor, y la **C. Lucia Gabriela Hernández Valenzuela**, jefa Operativa.

La presidenta de la comisión dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

2.- Invitación al reclutamiento de elementos para la Academia de Policías en las comisarias y delegaciones.

Se le dio el uso de la voz al Director de la Academia de policía, el Lic. Octavio César Quintero Valenzuela, quien comento que a diario tienen capacitaciones, por lo menos 2 grupos diarios, con diversos temas que manda la federación, el estado o el municipio, no nada más es la escuela, si no también es la capacitación, esta es muy importante, un oficial capacitado es un oficial que tiene más campo de acción y agilidad se puede desarrollar mejor y tener más proximidad con la sociedad. El objetivo hasta ahorita es la convocatoria los requisitos que con lleva la convocatoria, que es lo que se ocupa.

Un tema muy importante es que se ocupa a difundir la promoción de la convocatoria en el área rural. La academia tiene un lapso de 6 meses, se le otorga una beca para los estudiantes, una vez graduados causan alta en el estado de fuerza en la secretaría de seguridad pública es para hombres y mujeres, la beca es de 6000 pesos mensual para apoyo a un cadete (durante los 6 meses) horario de 6:30 am hasta las 5:00 pm de lunes a sábado y el sábado hasta medio día y hay guardias ya que es parte de la formación.

El regidor **Fernando González** hizo uso de la voz y cuestiono si en el certificado médico hay una institución para expedirlo o pueden ir donde sea.

La jefa operativa **Gabriela Hernandez Valenzuela**, hizo uso de la voz y menciono que es libre y que pueden ir a donde sea siempre y cuando venga las especificaciones del médico que certifica a la persona, no hay un área exclusiva que expida el certificado médico. También comentó que hay casos donde los aspirantes de las zonas rurales no tienen para sacar el certificado médico o la carta de no antecedentes.

Los regidores integrantes de la comisión comentaron que los canalizaran con ellos para poder brindarles la ayuda.

Los requisitos a entregar como aspirantes a la Academia de Policía son:

- Solicitud de empleo con fotografía
- Carta de Exposición de motivos para el Ingreso de la Academia
- Acta de Nacimiento Formato Nuevo
- Certificado Preparatoria
- Comprobante de Domicilio
- CURP Actualizada

OFICINA DE REGIDORES
C.D. OBREGON. SON.

MINUTA

- o INE Vigente
- o RFC Expedido por hacienda
- o Cartilla Militar Liberada
- o Prueba de No encontrarse en estado de Gravidéz
- o Carta de No Antecedentes Penales Vigente
- o Certificado Médico.

Acuerdo 1) La **Comisión** acordó que la próxima semana se programará una sesión de Comisarias y Delegaciones para realizar las rutas donde iban a ir a recoger papeles de los futuros elementos para la academia de policías; Punto **aprobado por unanimidad** de los presentes: **C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Gilberto Valdivia Merino, C. Fernando González Meza, C. María Guadalupe García Ríos, C. Sara Patricia Piña Soto.**

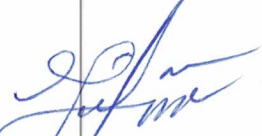
3.-Asuntos generales.

La regidora **Maricela Pineda Valenzuela** propuso ir a las comisarias y delegaciones para llevar a cabo el programa jóvenes construyendo el futuro y así poder registrar a empresas y jóvenes, a lo que comenta la presidenta de la Comisión **María Fernanda Castelo**, que se podría hacer una reunión con desarrollo económico para que expliquen el programa y de ahí hacer la ruta, por lo que se llegó al siguiente acuerdo

Acuerdo 2) La Presidenta de la Comisión acordó que se realice una reunión con la Secretaria de Desarrollo Económico para que presenten y expliquen el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" posteriormente llevar a cabo la ruta, Esto con el fin de llevar el programa a las Comisarias y Delegaciones; Punto **aprobado por unanimidad** de los presentes: **C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Gilberto Valdivia Merino, C. Fernando González Meza, C. María Guadalupe García Ríos, C. Sara Patricia Piña Soto.**

4.- Clausura de la Reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **10:00 horas** del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

**FIRMA DE CONFORMIDAD INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE COMISARIAS Y DELEGACIONES.**
REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA.
PRESIDENTE
REG. DAYANA FELIX REYNOSO.
SECRETARIA
REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA.**VOCALES.**
REG. GILBERTO VALDIVIA MERINO.
REG. FERNANDO GONZALEZ MEZA.
REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS.
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.



Cd. Obregón, Sonora a martes 28 de enero del 2025

COMISIÓN DE COMISARIAS Y DELEGACIONES

**INTEGRANTES E INVITADOS DE LA COMISION.
PRESENTE.-**

CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en el artículo 33 párrafo III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme y 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se le cita a la Sesión de la **Comisión de Comisarias y Delegaciones**, la cual se realizará el día **jueves 30 de enero** del año en curso, en punto de las **09:00 hrs.** en **sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Invitación al reclutamiento de elementos para la Academia de Policías en las comisarias y delegaciones.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE.

REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMISARIAS Y DELEGACIONES

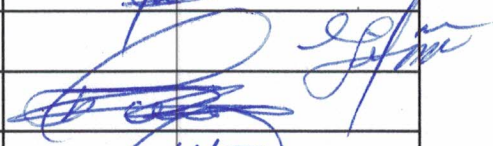


OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON

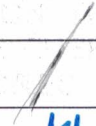
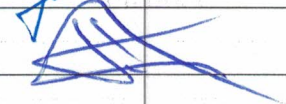
CD. OBREGON, SONORA A JUEVES 30 DE ENERO DEL 2025

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE COMISARIAS Y DELEGACIONES EL DIA JUEVES 30 DE ENERO DEL 2025 DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES.

FIRMA

1	MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA	
2	DAYANA FELIX REYNOSO	
3	MARICELA PINEDA VALENZUELA	
4	GILBERTO VALDIVIA MERINO	
5	FERNANDO GONZALEZ MEZA	
6	MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS	
7	SARA PATRICIA PIÑA SOTO	

INVITADOS

Octavio C. Quiroga Valenzuela	
Lucia Gabriela Hernández Valenzuela	
Edgar Gutierrez	





Cd. Obregón, Sonora a martes 28 de enero del 2025

COMISIÓN DE COMISARÍAS Y DELEGACIONES

LIC. OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA
DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE POLICIA.
INVITADO DE LA COMISION.
PRESENTE.-

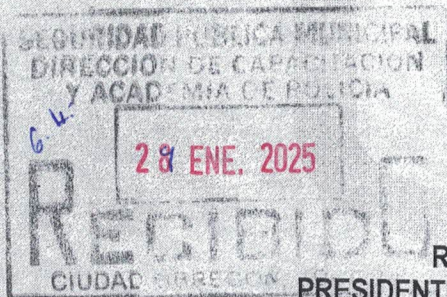
CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en el artículo 33 párrafo III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme y 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se le cita a la Sesión de la **Comisión de Comisarías y Delegaciones**, la cual se realizará el día **jueves 30 de enero** del año en curso, en punto de las **09:00 hrs.** en **sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Invitación al reclutamiento de elementos para la Academia de Policías en las comisarías y delegaciones.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.



ATENTAMENTE.

REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMISARIAS Y DELEGACIONES



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.